

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.
Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA,"

SUSCRIPCION

En Badajoz, un mes 1'25 pesetas.— En provincias, trimestre, 3 ídem.— Extranjero, trimestre, 6 ídem.
La correspondencia se dirigirá al administrador.
No se publican los domingos.

Badajoz.—Año LVI.—Núm. 10.819

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Jueves 20 de Octubre de 1910

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

18 de Octubre

—¿Por dónde salgo?
—Salga usted por peteneras.
—Eso, D. José Canalejas y Méndez.
—Sabía que hablaba, pero no que cantaba.
—Pues escuche usted y dígame si esto no es salir por peteneras:
«Los que piden justicia, cobrarán en justicia; pero que no amenacen, porque entonces no lograrán sino el castigo.»
Esto por un lado, y por otro:
«¿Yo castigar, pegar? Nunca. Si así no se educa á las bestias, ¿cómo se ha de educar á los hombres?»
—¿Quién ha dicho eso?
—El mismo D. José; es decir, el mismo no: dos don «Joseses», porque el presidente de tal nombre se desdobra, como dicen los teósofos; desdobra su personalidad y la duplica en una misma sesión, con extraordinaria soltura.
—Yo dije tiempo ha que D. José era mucho hombre, y ahora, en vista de lo referido, digo: es varios hombres, don José.
—Y cuál le gusta á usted más, ¿el del castigo ó el de la educación suave y benigna?
—El segundo, indudablemente. Pero como es dos y uno á un tiempo, de buena gana me quedaría sin ninguno, sin los dos, sin él, en una palabra; pues si de una parte me corrige con dulzura, como á ser racional, de otra me trata más cruelmente que á las bestias.
—Eso del castigo no lo ha dicho por usted, sino por unos mozalbetes republicanos y alborotadores: los detenidos cuando la manifestación.
—No importa; así como se dice: Entre dos que bien se quieren, con uno que coma basta, así digo yo: Entre muchos que bien se quieren, con un palo que le den á cualquiera de ellos, todos se sienten lastimados.
—También me ha salido usted por peteneras. Hablemos de otra cosa, y siempre de calamidades. ¿Qué le ha pasado á Cobián con su automóvil?
—Que se le reventó el neumático y el coche hizo un rápido giro, destrozándose después. Pero Cobián salió ileso.
—Es una suerte que yo celebro como propia. ¿Pero no le choca á usted la repetición de esos milagros cuando de personas se trata? Siempre ó casi siempre quedan los vehículos hechos harina y los personajes incólumes.
—Por eso llegan á personajes; la suerte les acompaña desde la cuna; si se desgraciara á la primera, no serían nadie, ó mejor dicho, nada. Serían muertos.
—O no habrían nacido, porque ya en el período de gestación... Y si no, ahí tiene usted las escuelas proyectadas, esas escuelas barracones y otras elegantes con destino á la infancia madrileña, que puede asegurarse han fracasado en el claustro materno de la administración.
—No digo yo que se hayan desgraciado absolutamente; pero sí que van á salir á luz tan tarde como los hijos de las burras. Ya sabe usted cuán largo es el parto de las burras.
—Pues es doloroso.
—Todos los partos lo son.
—Digo que es doloroso ver á la infancia rechazada de las escuelas existentes, como está ocurriendo ahora en las de las calles de Zurita y San Cosme.
—Decíase que habían sido expulsados varios niños.
—No han sido expulsados, sino rechazados. Para expulsar es menester abrir la puerta, y aquí no se abre nada. Ya ve usted, la ley más importante es la ley del candado, una ley que cierra.
—Que cerrará, si se aprueba.
—¿No ha de aprobarse? Ya está para discutirse en la Alta Cámara, y aunque cierran contra ella todos los obispos se-

nadores, como Canalejas la ha declarado cuestión de gabinete, el Gobierno nos hará la ley.
—A nosotros no, porque no somos comunidad religiosa. Nosotros somos laicos y hombres dispersos y hombres de este siglo. Y á propósito, ¿quiere usted que visitemos la Exposición de Bellas Artes? Ahí tiene usted algo abierto.
—Sí; pero los estudiantes de Arquitectura han dado una pita cerrada delante de algunas obras, para significar su disgusto por ciertas decisiones del Jurado.
—También han aplaudido, y todo con la tolerancia del comisario regio, el pintoresco Saint-Aubín. ¿No le gusta á usted el rumor de los aplausos? ¿Y la sublime armonía de la Sinfónica de Madrid, que tocó ayer en la mencionada Exposición?
—Sobre que todo eso es cosa pasada, prefiero ir á enterarme del resultado de las conferencias hispano-mornas.
—Pues como no se entere usted mirando por el ojo de la cerradura... ¡Eso es lo más cerrado, lo más sigiloso, lo más hermético de cuanto pasa en Madrid!

ARGOS.

GOCES AJENOS

¡Lejos de mí, fantasmas del pasado! Dejé que goce con las dichas de otros, si quiera este goce no sea para mí más que un ligero lenitivo á mis dolores.
Permitidme, hados impíos que acibarais mi suerte, que ría viendo la risa en los labios de los demás, que me complaciera mucho ver su satisfacción. Esa alegría ajena me contagia y al ver cerca de mí hombres felices, me parece que yo también lo soy.
Ellos también han sufrido, han llorado y han abominado mil veces de su existencia; ellos han sentido en su rostro el punzante dolor que le causaron los golpes del látigo aristocrático y, sin poder ocultar su vergüenza, al mundo bajaron una y mil veces la cabeza, sufriendo con resignación porque se consideraban impotentes para liberarse.
Los que ahora gozan, han tenido siempre a mordazadas sus bocas para no poder exhalar quejas y atadas sus manos para todo acto que no fuera el trabajo manual; han arrastrado siempre pesadas cadenas, han sido tratados de peor forma que los irracionales, han regado la tierra propiedad de otros con sudor y lágrimas, viendo el fruto de su trabajo ir á parar á las manos dilapidadoras de los hombres en quien á *forciori* tuvieron que depositar su confianza, han visto horrorizados el horrible esqueleto del hambre penetrar en sus hogares y atezar con sus huesudas manos á millares de víctimas, y ante espectáculos tan repugnantes, ante acciones tan viles como inhumanas, trataron de romper sus cadenas, de escalar por la fuerza la fortaleza hasta entonces inexpugnable, de acabar con aquel criminal estado de cosas, jugándose el todo por el todo, impulsados por la desesperación y exponiendo sus vidas, las vidas que lentamente iban segando sus aborrecidos opresores.
Como el naufrago que en la horrorosa lucha con las potentes olas considera perdida su existencia y acude al último recurso, al esfuerzo desesperado para llegar á la lejana roca que en lontananza divisan, así esos hombres, poseídos de un ardor impropio en ellos, pusieron en práctica el esfuerzo supremo que podía llevarlos á la salvación ó á sumergirse, exhausto de fuerzas, en el negro fondo del mar de su aciago destino.
Al primer empuje crujieron las cadenas de los esclavos, el muro de contención vació ante la terrible sacudida, las mordazas se rompieron y los gritos que tanto tiempo habían sido reprimidos, atronaron el espacio. Aquellos esclavos buscaron con ansia aire de libertad donde poder respirar y para conseguirlo se hirguieron arrogantes ante la tiranía, proclamando

los derechos naturales. Y como nada puede tanto como una voluntad indomable empleada en defensa de una causa justa, los oprimidos rompieron sus cadenas y arrollando cuantos obstáculos encontraron en su camino, consiguieron llegar á puerto de salvación fraternalmente unidos.

Aquellos días pasaron, hoy todo es alegría y regocijo: la hiena autócrata no causará más víctimas, los derechos naturales del hombre prevalecerán, la justicia no será una palabra vana, la obra de tantos siglos está á punto de terminarse.

Por tanto, dejad, fantasmas de un pasado de horrores, dejad que me asocie á esa natural alegría de los que dejan de ser esclavos, dejad que con ellos cante un himno á la regeneración mundial, que desde mi mazmorra les mande un entusiasta abrazo, que mi sincero aplauso llegue hasta ellos, que fraternice con los que han vencido, con los que han sabido emanciparse de la vergonzosa tutela que los consumía, con los que han tenido la suficiente fuerza de voluntad para romper las cadenas opresoras borrando las negras páginas de la estulta tradición, con mis hermanos de ayer en la desgracia y de hoy en ideas y por naturaleza.

Huid, infames sombras de desorden, prevaricación é injusticia, que emponzoñáis el ambiente puro de la verdad. Apartad, negros espectros tradicionales, oígarassin conciencia, almas corrompidas, verdugos de la honra. Esconded vuestra vergüenza, llevad vuestra corrupción á ignotas regiones, entre tanto yo gozo al ver que aún hay energías en la tierra, que aún hay conciencia del bien y del mal, que aún hay hombres, que la sociedad mundial evoluciona.

A. GALLARDO GALVEZ.

DE COLABORACION

Hambre y cólera

Después de la amenaza condicional del gobierno conservador, espada de dos filos, cimitarra terrible, en todo tiempo cernida sobre el paciente pueblo español, las dos calamidades de más monta que le afligen y anonadan son el hambre y el cólera; y no es que en sí sean estas dos características de la desgracia, abominables y repugnantes, porque todo pudiera pasar si un desfallecimiento involuntario de energías, ó un error de medios condujera á tales extremos.

Lo que no puede pasar es que el hambre y el cólera, dos azotes constantes que tienen cimentada la perturbación moral de gran parte de Europa, sea obra directa de cuatro gobernantes fanáticos y egoístas.

Esto sí que no es tolerable. Esto sí que no es admisible. El gobierno ruso, el zarismo delirantemente fanático que consintió la descarga en San Petersburgo de un tren de cadáveres, procedentes de los fusilamientos y degollinas de Moscú, no puede de ningún modo exportarnos salubridad é higiene. Como no puede tampoco un gobierno que apoya á un coloso endiosado en la villa pontifical de Roma, destruir el hambre que nos agobia y nos tiene á todas horas puestos en el umbral de la cárcel. ¡Qué feliz aquel pueblo que rebosante de higiene trabaja á cambio de un salario (ya que no puede ser otra cosa) que le permite tener á raya á la feroz causa de tantos males y de tantas desdichas! ¡Qué dichoso aquel pueblo que libre de prejuicios *ultravivales* no rinde culto á ningún dios, si no es el de su propia conciencia, el de su libertad y honradez! ¡Qué dichoso será aquel país donde el credo de los hombres sea el mutuo respeto, el *Habeas corpus*, el patrimonio universal.

¿Exaltado? ¿anarquista? ¿ácrata? No; no lo soy, á no ser que yo, como Alfredo Calderón, lo sea sin saberlo; pero es tan miserable y ruin nuestra vida! ¡ofrece

tantas penalidades! se sufre tanto, que á veces pienso como Costa; si una clase social se apoderara de las fuentes y los ríos y habrá que pagar renta para poder beber. No es que yo sea pesimista; es que los gobernantes, de día en día, se van tornando más despreocupados y la situación de la clase desheredada cada vez más crítica. Y tiene la culpa la canalla jesuítica, impedimento de la civilización, rémora de la cultura y el progreso. ¿Se pasa hambre? Los jesuitas tienen dinero y no trabajan; prueba de que nos lo roban. ¿Hay cólera? el fanatismo ruso inculcado por los *popes* y el supersticionismo asiático tienen la culpa; pues unos siembran el odio que justifica las matanzas y los otros se prestan al sacrificio como seres idiotizados. ¿Falta ilustración? La culpa tiene el clericalismo que ha cometido á su capricho á los gobiernos, impidiéndoles abordar la reforma educativa por temor al esclarecimiento de su historia tenebrosa; cuajada de crímenes y salpicada de sangre.

¡Hambre y cólera! ¡He ahí las dos calamidades que en sí lleva el tradicionalismo religioso, embrutecedor, que hace de la humanidad un estanque de lodo, y una figura acéfala para reirse con ella y medrar á su costa!

RAMÓN TRISTANCHO

La Torre.

Otro remitido

Los fabricantes de corcho y la sociedad obrera «El Despertar», de Jerez de los Caballeros, han dirigido á los demás fabricantes y obreros la siguiente circular: Jerez de los Caballeros 16 Octubre 1910.

Sr. D....

Muy señor nuestro: Le suponemos á usted enterado de que el gobierno portugués, en R. O. del 1.º del actual, ha prohibido en absoluto la exportación del corcho en plancha, en la nación lusitana. Como la aludida prohibición hará necesariamente que los exportadores de corcho vengán solo á España á surtirse de la primera materia, siendo por lo tanto más inminente la desaparición de la industria corcho-taponesa española, los fabricantes y obreros corcheros de esta población, entendemos que es necesario emprender una campaña de agitación y defensa de los colectivos intereses, hoy más que nunca amenazados, y á este fin, nos hemos reunido y adoptado los siguientes acuerdos:

1.º Elevar una exposición á los Poderes públicos, en la que, después de razonar nuestra petición, solicitaremos que el Gobierno adopte preventivamente una resolución análoga á la adoptada por el gobierno portugués, hasta tanto que se llega á la inteligencia aduanera, que siempre hemos solicitado, entre Francia, Portugal y España.

2.º Que una comisión compuesta de fabricantes y obreros vaya á Madrid, á exponer verbalmente la situación y necesidades de la Industria Corcho-taponesa; y

3.º Gestionar de las diferentes poblaciones corcheras de España, imiten, si creen acertadas estas medidas, nuestra actitud, á fin de conseguir, si posible fuera, que en un día dado se encuentren en Madrid comisiones corcheras de las citadas poblaciones y solicitudes análogas á la nuestra, única forma de que el movimiento resulte todo lo importante y grandioso que debiera ser.

Así, pues, nos dirigimos á V. para que en unión de los demás fabricantes y obreros de esa, adopte, como siempre lo hizo, las medidas que más acertadas crea en obsequio á los fines anteriormente citados, rogándole encarecidamente nos conteste antes del 30 del actual, puesto que en la primera quincena de Noviembre sería conveniente que las comisiones se encuentren en Madrid.

No hemos de dejar de encarecerle, y á usted no ocultárselo, la importancia y trascendencia de este acto, que nosotros

creemos definitivo, pues si en esta ocasión no apuramos todos los medios, solo nosotros seremos los culpables de la ruina de nuestra industria.

Dentro de breves días enviaremos á usted una copia de la exposición que elevaremos al Gobierno, así como también le iremos dando cuenta de cuantos trabajos realicemos en pro del fin propuesto.

En espera, pues, de su respuesta y deseándole mucha fortuna en sus gestiones, quedan de V. ss. ss., afectísimos amigos.—Por los fabricantes, Juan Salguero.—Por la sociedad «El Despertar», Baldomero Tanco.

TOS: Tose el que quiere, pues no hay TOS que resista 25 horas a los discos pectorales de Rosallo—Caja, 2 reales; en frascos, 6.—Farmacias y droguerías.

RETAZOS

Dice *Noticiero* que los católicos fueron á Mérida, mal que les pese á los matones y locos furiosos.

Y, ¿quiénes son esos raspas?

El periódico carca llama infantil á *Las Noticias*.

Se comprende.

Como la redacción de *Noticiero* está formada de niños, aunque no góticos, creen éstos que en todas partes es lo mismo.

Ahora sí que va de veras.

Mitín carlista en Campanario para el 30.

Sermoneará, seguramente, Reyes Huertas, por aquello de ser su pueblo natal.

Así como sueña: Dice *Noticiero* que asistió al mitín de Mérida lo más selecto de Extremadura.

Y ante afirmación tan rotunda, se nos recuerda lo de aquel pollo que acompañado de una hermana suya, fué á un paseo y al regresar dijo contestando á una pregunta:

«En el paseo había de caballeros yo, y de señoritas mi hermana.»

Y, en efecto, él era un vivo y ella... ¡una viva!

Entre los *servientes católicos* que fueron á la juerga de Mérida, figura un *sacris* que se distingue por sus ideales religiosos, por cuyo triunfo rinde ferviente culto á la preciosísima sangre de cristo.

¡Como que es uno de los convencidos! Así se explica que traiga recuerdos en la espalda de una oreja.

¡Cuidado con los *encontronazos*, caro Reyes Huertas, que Badajoz no es Mérida!

Tan ciego iba ayer tarde el autor de *Tristeszas*, entusiasmado, quizás, en el *excitazo* de la juerga carlista del domingo, que ha chocado en plena calle de San Juan con uno de sus admiradores, mozo de máquinas del periódico carca.

Al darse cuenta del *encontronazo*, Reyes Huertas, con la sonrisa de los justos, dió rienda suelta á las facciones de su rostro, y le observamos una mirada de gratitud para su *contrincante*.

No pasó más.

Dice *Noticiero* con motivo del suceso ocurrido anteayer en el Cine, que el actor, á que en el suelto alude, al hacer el segundo mutis quedóse entre las bambalinas.

¡Sabe el cronista, por *exquisito* que sea, lo que son las bambalinas de un teatro?

Debe ignorarlo: porque los bastidores de una escena, no son las bambalinas.

¡Oh, Séacas!

EFEPEA.

Pidase *Sal Vichy-Etat*, para bebidas, *Comprimidos Vichy-Etat*, efervescentes, y *Pastillas Vichy-Etat*, en sus envases de origen. Rechúcese toda imitación.

Ahí le duele

Hermoso y grande es el ejemplo que acaba de darnos Portugal. Este pueblo escarnecido y deshonrado por los funestísimos hombres de la monarquía; este pueblo que sostuvo titánica y encarnizada lucha en la que á pecho descubierto ofreció su vida sin más ambición, sin más anhelo, que la redención de su patria; es-

te pueblo que al fin logra la victoria y consigue sacudir el yugo de sus opresores y que dueño ya de la situación puede vengar en un solo día todas las injurias, todas las penalidades y todas las humillaciones de que ha sido víctima durante tanto tiempo, tiene rasgos de una sublime nobleza, no sólo perdonando á los vencidos, sino emparando y protegiendo sus vidas; así lo reconocen propios y extraños, así lo reconoce la prensa de todos los matices nacional y extranjera, citando como modelo en la historia de las revoluciones la revolución portuguesa; sólo los del *Nuevo Diario*, los que aquí representan una política de corrupción, los que no vacilarían en cometer los hechos más censurables si con ellos habían de saciar su ambición de mangoneo, sólo éstos son los que han pretendido deshonrar la gloriosa revolución portuguesa, llamando chusma á los revolucionarios y pueblo desgraciado á Portugal, ahora que tan alto ejemplo acaba de dar al mundo de su grandeza.

Pero no es eso lo que les duele á los de *Nuevo Diario*, no es el triunfo de la revolución portuguesa lo que produce su ira. La rabia y la amargura que reflejaban sus comentarios, las produce la idea de que los acontecimientos de Portugal servirán de estímulo á los españoles, ya que no para otra cosa, por lo menos para no consentir jamás que aquéllos y sus congéneres vuelvan á ser los mangoneadores de la cosa pública.

Y ahí le duele...

SE ARRIENDA la montanera de la dehesa de «Sagrajas», con pastos ó sin ellos. Para tratar, con el arrendatario, posada de Santa Lucía. Badajoz.

TRIBUNA LIBRE

IGNOMINIOSAMENTE

Así, ni más ni menos; así fueron expulsadas anoche del cine dos *desdichadas* que no habían cometido más delito que equivocarse en la función para que las habían dado volante en el Gobierno civil. Y pareceme que falta tan inocente no merecía tan severo castigo, como las aplicó, *motu proprio*, uno de los infinitos policías que aquí nos gastamos. Tiene ese mozo la misma severidad para expulsar á los que faltan á las consideraciones que á todo público se deben?

Aun en este caso no se justificaita la imprudencia cometida anoche con aquellas infelices, que cuentan con un título más á la consideración general: el de ser mujeres. Pero es público y notorio que no se sigue la misma conducta con unas que con otras, y esto, es claro, agrava el abuso de anoche.

Yo no lo sé; pero es casi seguro que el policía las vió entrar, y aun sabiendo que no estaban autorizadas para presenciar aquella función, las dejó pasar para darse el gusto de hacerlas salir ignominiosamente.

Si, señor policía (quien quiera que sea) eso es una ignominia que llena de oprobio y afrenta á quienes tienen ya, como aquellas desgraciadas, la afrenta social de ser consideradas como indignas, siquiera, creo yo, como creen otros muchos, que toda su indignidad cae en el rostro de la sociedad que la provoca y estimula.

Y ahora, que al propio ministro de la Gobernación le ha ocurrido la feliz idea, que yo apáudo con verdadero entusiasmo, de mirar por la tristísima condición de esas desamparadas, es doblemente inicuo que un esbirro del ministro se atreva á recalcar el *inri* afrentoso con que ellas viven.

Aquellas mujeres no debieron entrar en el cine á la segunda función porque el volante, que yo he leído, solo las autorizaba para presenciar la última; pero una vez que entraron, no han debido salir en la forma ignominiosa que salieron, por capricho de quien, sin duda, desconoce el respeto que se les debe y el que merece el público que asiste á una función. El ministro con su nueva ley pretende, con muy laudable propósito, que no se las explote y hasta cierto punto que se las dignifique, y es muy mala manera de atender á los deseos del ministro esa de atropellarlas y evidenciarlas públicamente llenándolas de oprobio y de vergüenza.

Porque esas mujeres pueden ser particular y reservadamente muy sinvergüenzas; y sin embargo, públicamente, son algunas tan ruborosas como la que más. ¿Por qué pues no respetarlas? El espectá-

culo que se dió en el cine, llamó la atención de todo el público, y esto, sobre ser poco edificante, es impropio de quien ejerce un cargo de autoridad.

Yo protesto de esa costumbre del volante, que me parece también ignominiosa; pero una vez que se dan para ir al cine ó al teatro, se debe prevenir en las taquillas, ó tener un agente en las puertas para que impida la entrada á quien no deba entrar, evitando así espectáculos que abochornan á cuantos los presencian.

Y es de lamentar que se muestre tanto empeño en hostigar á estas desdichadas, y tan poco en perseguir á carteristas y timadores, que muy frecuentemente viven entre nosotros sin que nadie les moleste, según se dice de público.

Y como es también voz muy extendida que los policías abusan de muchas infelices, cuando ocurren casos como el que censuro, no falta quien los atribuya á despechos ó desaires, cosa que evidencia de notoria injusticia á quien está encargado de cumplirla.

Y, Sr. Gobernador, la justicia es más hermosa cuanto á los más humildes y menesterosos se dirige; de modo que debe V. E. prescindir de remilgos impropios de la época en que vivimos, y procurar que alcance á todos por igual, único modo de que todos la bendigan.

LUIS MONTALBÁN

BARAINCA
DENTISTA

Moreno Nieto, 10, principal

Extracciones, dentaduras postizas, coronas, puentes y toda clase de trabajos modernos.

LOCAL Y REGIONAL

El suceso de ayer

Ayer, á las doce y media próximamente, ocurrió en esta capital un suceso que después fué materia obligada de todas las conversaciones.

Nosotros no hubiéramos tenido inconveniente en no decir nada sobre aquel suceso lamentable; pero como anoche habla de él nuestro colega *Nuevo Diario*, si bien lo hace muy discretamente, estimamos inútil guardar silencio.

El suceso tuvo lugar en una casa de la calle de Santa Ana, y precisamente cuando muchas personas se encontraban junto á la Administración de Correos aguardando á que se abriese la ventanilla para recoger la correspondencia.

Dos disparos hechos en dicha casa fueron causa de que se acercaran á ella muchas de aquellas personas y algunos agentes de la autoridad.

Estos penetraron en la casa creyendo que encontrarían allí algún muerto ó algún herido.

No fué así, sin embargo.

En el piso segundo, que es donde se hicieron los disparos, se había desarrollado, al parecer, algo semejante á un drama y que pudo convertirse en tragedia...

Por fortuna no corrió la sangre.

Los tiros no habían hecho blanco.

El individuo que había hecho los disparos y otro que se encontraba en la casa, fueron conducidos á la Inspección de vigilancia, donde se les tomó declaración.

Después se les puso á disposición del Juzgado instructor.

El juez, Sr. López Pelegrin, amplió inmediatamente las declaraciones, acordando en seguida un caucó.

Los individuos de referencia, amigos nuestros ambos, quedaron en libertad.

Sobre Consumos

El *Nuevo Diario* estaba ayer de buen humor.

Y por eso escribió un suelto gracioso contestando al que nosotros publicamos ayer acerca de los Consumos.

La Región no pretende que si los fieltos subsisten, se *afloje* tanto que pueda correrse el peligro de que resulte un déficit; pero tampoco es partidaria de que se *apriete* tanto que resulten perjudicados los introductores.

¿Es acaso partidario el colega de que se reviente á éstos?

No disponemos de los votos de los individuos que componen la Junta municipal que aprobaron el dictamen de la Comisión de Hacienda; pero aun cuando

dispusiéramos de sus votos, no les aconsejariamos que no ratificasen el acuerdo tomado el 15 del corriente. Se trata de hombres serios que no dicen hoy una cosa y mañana otra.

Ya lo sabe el colega.

SE ARRIENDA buena roza de labor, en la vega de Mérida, próxima á la capital. Para tratar, C. Lopo.

Lamentaciones

Los jurados del partido de Puebla de Alcocer que actuaron en los pasados días, se lamentaban de la escasa asignación que se les concediera; es seguramente la misma que viene pagándose, lo cual no se opone á que sea insuficiente para cubrir los gastos del viaje y estancia.

Algunos de esos jurados residen en pueblos que distan bastante de la vía férrea; así es que emplean un día en venir á buscar la estación menos lejana: el billete del ferrocarril importa unas 25 pesetas (ida y vuelta); y aun cuando el hospedaje sea modesto les cuesta cuando menos—incluyendo la casa—4 pesetas ó 3; así es que la retribución no recompensa esos gastos.

No debe extrañarse que los jurados rehuyan el venir á desempeñar su cargo, toda vez que tienen que poner algún dinero para cubrir los gastos de viaje y estancia en Badajoz.

Teatro López de Ayala

Según indicamos hace días, la inauguración de la temporada de invierno tendrá lugar el próximo sábado.

La obra que la empresa Beut ha elegido con aquel fin es *La tempestad*.

Es la que casi siempre elijen para su debut las compañías de zarzuela grande.

De esperar es que pronto se ponga en escena *La viuda alegre*, obra que según la prensa de Cáceres—donde la representaron hace tres noches—interpretan muy bien la señora Gil, la señorita Benavente y el Sr. Beut.

De minas

Don Eugenio Serrano, en nombre de D. Ricardo Flethes Antón, vecina de Azuaga, ha hecho un registro de 12 pertenencias mineras de hierro, descubierto en el paraje Egipto, terrenos de la propiedad de D. Esteban Guillén, término municipal de Granja de Torrehermosa, con el nombre de «Santa Ricarda».

Pésame

Se lo enviamos á nuestros amigos don Mario y D. Carlos Antonio González, por la muerte del niño Carlitos, hijo del primero y nieto del segundo.

Una indisposición, siquiera no revistiera gravedad y que duró solamente algunas horas, impidió al director de nuestro periódico asistir al entierro de gloria del mencionado niño.

Viaje de regreso

Después de breve estancia en esta capital regresó á Jerez de los Caballeros D. Manuel Alfonso, presidente de las sociedades obreras de dicha ciudad.

SE ARRIENDAN á pasto, labor y fruto de bellota, dos cuartos de la dehesa de «Cubillos», término municipal de Badajoz. Para tratar, D. Casimiro Lopo.

En el Liceo de Olivenza

Concierto y baile

En la noche del domingo último se celebró en el Liceo de Artesanos de Olivenza, una reunión de confianza que resultó muy animada y concurrida.

En primer lugar la orquesta que dirige con tanto acierto el Sr. Marzal, dió un concierto, interpretando con el gusto y la maestría que aquellos buenos músicos han dado ya pruebas, obras de gran ejecución y mérito de su selecto repertorio.

Nosotros tenemos la seguridad, dada la competencia y buena voluntad del señor Marzal y la de los individuos que forman la orquesta, que, á pesar del poco tiempo que ésta lleva constituida, no transcurrirá mucho sin que llegue á ser una orquesta de primer orden y logre que se le escuche con placer por los públicos más exigentes.

Después del concierto, dió comienzo e baile, no decayendo ni un momento la animación y prolongándose la fiesta hasta altas horas de la madrugada.

Regreso

Ayer regresó de Lisboa nuestro querido amigo D. Rubén Landa, después de asistir, en representación del partido republicano de esta provincia, al entierro del doctor Bombarda y del vicealmirante Cándido dos Reis.

Congreso

En la sesión que ayer celebró esta Cámara, continuó la discusión sobre las huelgas de Bilbao. Hablaron el ministro de la Gobernación, los señores Ibarra, Echevarrieta y Azcárate, explicando éste la gestión del Instituto de Reformas Sociales. Después se puso a discusión el presupuesto de Guerra, y con el voto en contra de los socialistas y republicanos, se aprueba un voto particular del Sr. Portela, pidiendo que se aumente el sueldo a los comandantes.

Medidas del gobierno provisional

Despachos de Lisboa comunican que el Gobierno provisional de la República ha decretado la abolición de la Cámara de los pares, del Consejo de Estado y títulos nobiliarios.

La proscripción de los Braganzas fué decretada anteriormente ó sea el día 15. El decreto contiene un artículo en que se dispone que el Gobierno de la República, regulará oportunamente la situación de la familia real proscrita, respetando los derechos legítimos.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS
Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, CLOROSIS y COLORES PALIDOS. El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero. No constriñe jamás. Nunca ennegrece los dientes. En muy poco tiempo procura: SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA. Dedicada de las Instituciones. Solo se vende en Gotas y en Pilóletos. Todas Farmas y Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

LA FARMACIA DEL GLOBO

calle de San Juan, núm. 31, tiene completo surtido de medicamentos y vende á precios módicos
¡NO EQUIVOCARSE!
Dentro de la calle de San Juan, núm. 31

Servicio telegráfico

Madrid 20 (2.15).

Noticia comentada

Comunican de Lisboa que está siendo muy comentada la noticia de que no solo han sido presos los cinco individuos sobre los que recaen sospechas de haber tenido participación en la muerte del vicealmirante Cándido de los Reyes, sino que ha sido encontrado un documento donde consta la complicidad, en aquel crimen, de una persona ausente hoy de Portugal.

Buen rasgo

El patriarcado de Lisboa no solo ha declarado su adhesión á la República, sino que ha abierto una suscripción en favor de las familias de los que perecieron en los combates de los días 4 y 5.

Banquete

Ayer tuvo lugar en Lisboa el banquete con que ha sido obsequiado el diputado Rodrigo Soriano.

OCASION

Se venden baratas hermosas macetas de begonias de todas clases.

Santa Lucia, 8, bajo

REGISTRO CIVIL

Días 18 y 19

Fallecidos

Josefa Doncel Hipólito, 23 meses, an-gina diftérica.
Teresa Castaño Delicado, 82 años, broncopneumonia.
Manuela Román Barrera, 88 años, senectud.
Lucio Jorge Galindo, 22 años, tuberculosis pulmonar.

Nacidos

José Cordón Sánchez.
Francisco Copela Ponce.
Baldomera Flores Llera.
Genaro García Arias.
Florentino Ríos Cacho.
Teresa Pavón López.
Manuela Franco Barroso.

Libros y Revistas

Gaceta de Administración Local

Hemos recibido el número de esta acreditada revista correspondiente al mes actual.

Publica un artículo sobre la transformación del impuesto de consumos, varias consultas contestadas, un trabajo bibliográfico, noticias de interés, la sección de legislación y la de jurisprudencia.

Las consultas que le hacen los suscritores las evacua gratuitamente dicha revista.

Redacción y Administración. Isabel la Católica, 5, Madrid.—3 pesetas trimestre.

DINERO EN FRANCOs préstase por el tiempo que se quiera, á interés, barato, recibiendo en garantía, papeles, valores, acciones cotizadas en las Bolsas, joyas y cualquier otra clase de garantía, siempre que represente un valor. Dinero enviado por Giro telegráfico.
Justo Bujas—Trieste (Austria)

AGENCIA

de marcas de fabrica, patentes de invención, modelos, nombres y toda clase de asuntos comerciales, particulares y jurídico-administrativos.
Constitución y disolución de sociedades.

Artistas, 20.—MADRID

SOMBRERERÍA DE LOS FRANCESES

La más antigua, acreditada y económica de Badajoz.

Echegaray, 30

Fábrica de rótulos esmaltados

MANUEL VIÑADO

Zaragoza

Rótulos de calles. Números de casas. Numeraciones para fondas, colegios, hospitales, nichos, etc., etc.

Lápidas para nichos y cruces para tumbas. Letras sueltas para ser colocadas en balcones, del tamaño que se deseen. Ovalos y bandas indicadoras para puertas de habitaciones. Etiquetas para constructores y fabricantes.

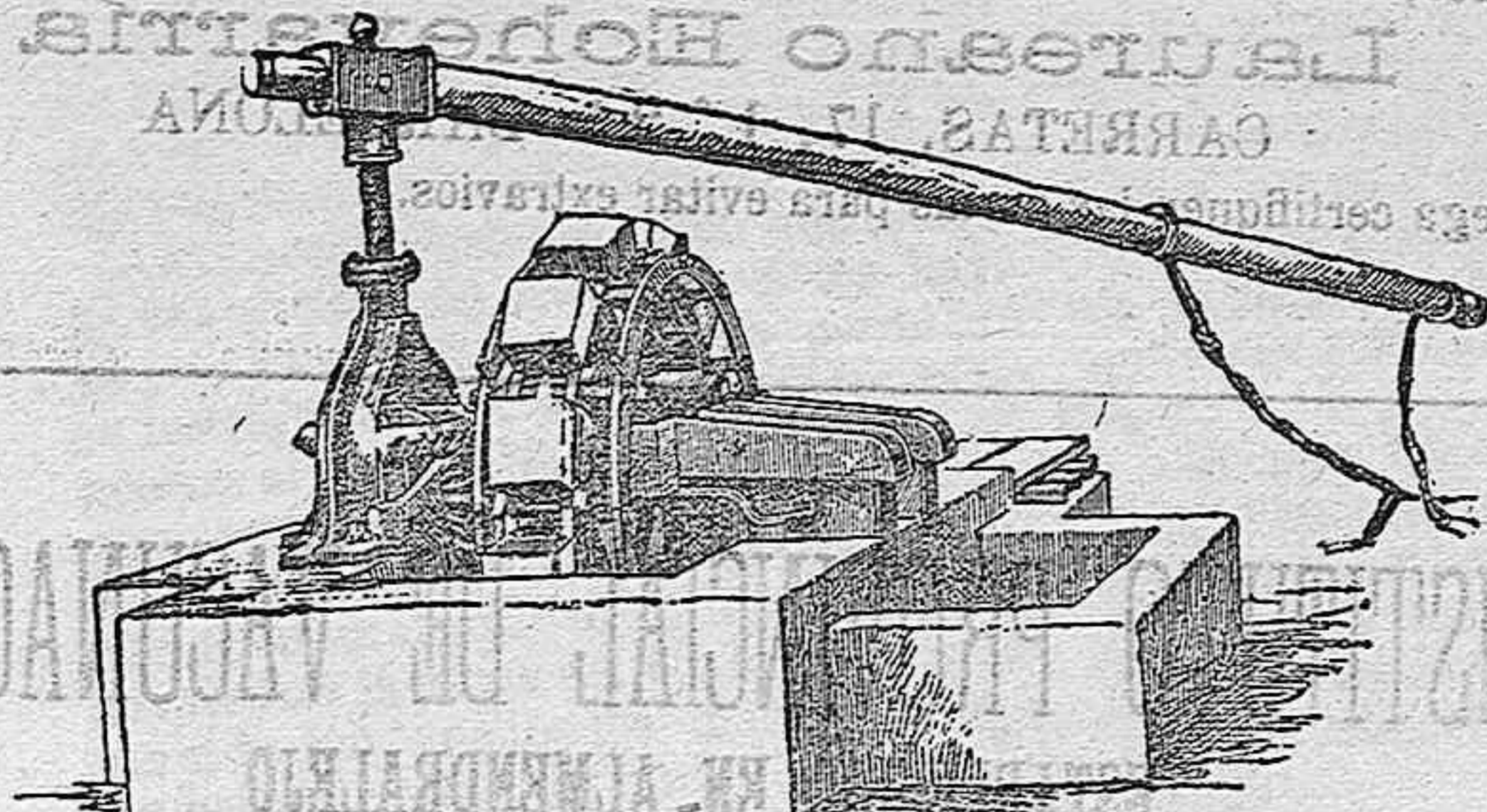
Anuncios muy prácticos para el comercio é industrias, por medio de placas esmaltadas colocadas en el interior de los tranvías y coches automóviles de la empresa de Badajoz.

Para pedidos, dirigirse á Felisardo Díaz. Benegas, 8, Badajoz.

PAPEL PARA ENVOLVER

Al precio de 20 céntimos se vende el kilo de papel, en la Administración de este periódico, Arco-Agüero, 18, bajo.

Badajoz.—Tip. "La Minerva Extremeña."



HERRERÍA Y CERRAJERÍA

DE ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854)

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, armaduras de viguetas para edificios, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales. Colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos á quien los solicite.

GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA

de Hernan Sanz y Saavedra

Suciores de Pedro Lázaro

San Juan, 19

BADAJOZ

Pasamanería, perfumería y quincalla.
Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones.
Géneros de punto para señoras, caballeros y niños.
Gran surtido en artículos para labores de la acreditada maestra D. C. M.
Artículos y aprendes para flores en toda su extensión.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD
MONTESINO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia)
BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Interuado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos. Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. LUIS BARDAJÍ.

Clases especiales para repaso durante el verano.

ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE ANTONIO COVARSÍ Calle de Calatrava, 8
BADAJOZ

Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Arrendataria de Explosivos

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas.
Escopetas inglesas marca SCOTT, superiores.



COVARSÍ
Escopeta marca garantizada

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes.
Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan.
Pianos á plazos y al contado.
Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas.
Música para piano y banda y papel pautado.
Se compran cuadros, monedas y objetos antiguos.

Se facilitan Catálogos gratis

COMPANÍA COLONIAL

CASA FUNDADA
EN 1854

Superioridad
en el indisputable

CHOCOLATE

Cafés
molidos y en grano

COMPAGNIE D' ASSURANCES GÉNÉRALES

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en París en 1819

La más antigua y poderosa de sus análogas

91 años de existencia

| | | |
|----------------------------------|---------|-----------------------|
| Capital social desembolsado..... | francos | 2.000.000 |
| Reservas efectivas..... | — | 25.275.000 |
| Primas á cobrar..... | — | 80.901.813'80 |
| Total de garantías. | | 108.176.813'80 |

Por estos datos se ve que esta Compañía sigue gozando de la confianza del público, confianza plenamente justificada por el estado de prosperidad de su situación financiera, la cual ha crecido constantemente durante los noventa y un años de su existencia. Esta Compañía ha cumplido con todos los requisitos que se exigen en la nueva Ley de Seguros.

SUBDIRECCIÓN DE EXTREMADURA

DON EMILIO GONZALEZ CASTAÑOS

Melchor de Evora, núm. 12 — BADAJOZ

(Anuncio autorizado por la Compañía General de Seguros.)

TIMBRES CAOUTCHOUC

A PRECIOS INCREIBLES

| | PESETAS | PESETAS | |
|--|---------|---|-------|
| Caja bolsillo con iniciales enlazadas..... | 0'50 | Cada línea más..... | 0'25 |
| Medallón niquelado sello 4 líneas.. | 4'00 | Sellos ovalados, redondos, rectangulares y fantasía hasta 15 centímetros cuadrados..... | 3,00 |
| Caja fina bolsillo, id. id..... | 4'00 | De 16 á 20 centímetros cuadrados. | 3'50 |
| Relojes bolsillo, con sello, á 4, 5, 6 y | 8'00 | Polygonom: aparato que lleva las ocho fórmulas: Recibi—Conforme—Sin gastos—Impresos—Pagado—Anulado—Certificado— | 4'00 |
| Caja bolsillo, con almohadilla para tinta, timbre con nombre, apellido, profesión y señas..... | 1'50 | Copiado..... | 2'50 |
| Lapicero cuatro usos, ó sea: sello con almohadilla, pluma, lapiz y sello lacre..... | 2'00 | Tip-Top, aparato automático con sello..... | 2'50 |
| Fechadores valederos por 10 años. | 2'00 | Imprentillas de mano, con pinzas, tompon y componedor, á 2'50, 5, 10, 20 y..... | 25'00 |
| Sellos sobre montura niquelada y mango de madera barnizada, na línea hasta cinco centímetros de largo..... | 1'00 | Tompones perpetuos, á 1, 1'50, 2 y | 2'50 |
| Con dos líneas..... | 1'50 | Numeradores automáticos, desde.. | 35'00 |

Tenazas para precintar, prensas para sellos en seco, prensas para perforar sellos. Frasquitos tinta, á 0'50 pesetas, y enviando una peseta en sellos se manda la fórmula para hacerla.

Carteles, rótulos esmaltados y sellos de metal, etc., etc.

Todos los pedidos se enviarán en paquetes certificados con el aumento de 0'25 pesetas

El caucho que sirve esta casa es de primera

Contesto siempre y doy presupuestos de todo, enviándome sello para el franqueo. Es preciso enviar el importe al hacer el pedido, en letra de giro mutuo ó sellos de 15 céntimos, á

Laureano Echevarría

CARRETAS, 17, 1.º 2.º — BARCELONA

Se ruega certifiquen las cartas para evitar extravíos.

Máquinas perfeccionadas "NAUMANN," PARA COSER

Las máquinas «Naumann» son renombradas por todo el mundo por el material superior, la fricción ligera y su elegancia y se distinguen de las demás máquinas, por el más perfecto ajuste y la mayor perfección del trabajo. Son las mejores para bordados y labores artísticas.

Maquinas Vibrante, Oscilante, Rotativa y Bobina Central.

Maquinas industriales para sastres y zapateros.

Ventas á plazos, por 2'50 pesetas semanales y al contado con grande rebaja.

Bicicletas «Naumann» «Germania».

Máquinas para hacer calceta, y la fabricación de géneros de punto.

Se manda catálogo á quien lo solicite.

Dirección general en España: Barcelona.

Sucursal en Badajoz: CONCEPCION, 2

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892

y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza

SOMBRERERIA DE LOS FRANCESES

Casa fundada el año 1840

LA MÁS ANTIGUA, ACREDITADA Y ECONOMICA DE EXTREMADURA

Sombreros flexibles desde 5 pesetas; hongos desde 6; entrefinos desde 6'50. Bastos, muy buenos, desde 4'25.

5.000 gorras de invierno. pura lana, á 1'25.

PARA NIÑOS. — Sombreros Marineras Gorras

Especialidad de la casa SOMBRERO CONFORTABLE

30, Echegaray, 30 — BADAJOZ — 30, Echegaray, 30